

# JUEGOS, DANZAS Y DEPORTES TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS

Curs o 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza de la educación física	Juegos, danzas y deportes tradicionales y alternativos	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Esther morales Ortiz.</b> Departamento de Educación Física y Deportiva</li> <li>• <b>Lucía V. Torres López</b> Departamento de Educación Física y Deportiva</li> </ul>			Dpto. Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias del deporte.  Esther Morales Ortiz Correo electrónico y despacho: <a href="mailto:esthermo@ugr.es">esthermo@ugr.es</a> Edificio piscina, 1ª planta Despacho 1.01		
			Becarios: Lucía V. Torres López <a href="mailto:luciatl@ugr.es">luciatl@ugr.es</a> Tutorías Juegos, Danzas y Deportes Tradicionales: Martes de 11-12:30 Sala de becarios		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<b>Profesora Esther Morales Ortiz</b> 1er Semestre: Martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00. 2º Semestre: Martes y Jueves de 11:00h a 14:00h  Lucía V. Torres López 1er Semestre: Martes de 11-12:30 Sala de becarios		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



	<a href="http://deporte.ugr.es/pages/escuela/profesorado">http://deporte.ugr.es/pages/escuela/profesorado</a>  <a href="http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d">http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d</a>  <a href="http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4">http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4</a>
<b>GRADO EN EL QUE SE PARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	Doble Grado de Primaria-Ciencias del Deporte.
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener cursada y aprobada la asignatura de Juegos Motores</li> <li>• El manejo del ordenador (para búsquedas documentales y presentaciones escritas y visuales).</li> </ul>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<p><b>1. Aprendizaje de los conocimientos disciplinares básicos (saber):</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li> <li>2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la Actividad Física y al Deporte en sus diferentes manifestaciones.</li> <li>4. Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.</li> <li>6. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte.</li> <li>7. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de la motricidad humana.</li> <li>8. Conocer y comprender la estructura y función de las manifestaciones de la motricidad humana.</li> </ol> <p><b>2. Aprendizaje de los conocimientos aplicados. Competencias profesionales específicas (saber hacer específico) Ser capaz de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza–aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.</li> <li>2. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.</li> <li>7. Realizar la dirección, supervisión y evaluación de programas de actividades físico-deportivas de carácter recreativo.</li> <li>8. Ser capaz de dirigir una organización, entidad e instalación deportiva</li> <li>9. Seleccionar y utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.</li> </ol> <p><b>3. Aprendizaje de destrezas instrumentales (saber hacer común)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender la literatura científica del ámbito de la Actividad Física y el Deporte en lengua inglesa u otras del ámbito científico.</li> <li>2. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física.</li> </ol>	



3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias Genéricas

#### Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad acceso y de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones

#### Personales

- Trabajo en equipo
- Capacidad crítica y autocrítica

#### Sistémicas

- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Liderazgo
- Creatividad
- Conocimiento de otras culturas y costumbres
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad
- Sensibilidad hacia temas medioambientales

### Competencias Profesionales comunes del título

- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F y D
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento y de actividades físico Deportivas

### Competencias instrumentales específicas del título

- Comprender la literatura científica del ámbito de la A.F. y D en lengua inglesa y otras de presencia científica significativa
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al ámbito de las CC del a A F y D.
- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

### Competencias profesionales del título: ámbito educativo

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte entre la



población escolar

**Competencias profesionales del título:** ámbito de la gestión-recreación deportiva

- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada actividad físico-deportiva recreativa.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una visión global de las distintas modalidades que componen los juegos y deportes alternativos, tradicionales y las danzas.
- Iniciar al alumno en el estudio teórico-práctico de los juegos y deportes alternativos, tradicionales y las danzas.
- Contribuir en la educación del alumno hacia una concepción abierta de la actividad física.
- Valorar la contribución de las actividades alternativas, tradicionales y danzas en el campo de la educación.
- Dotar de instrumentos y conocimientos necesarios para plantear actividades recreativas alternativas y tradicionales.
- Vivenciar a través de la práctica la gran variedad de modalidades que pueden integrarse bajo la denominación de danzas, juegos y deportes alternativos y tradicionales.
- Expresarse corporalmente, adaptando su movimiento a diferentes estímulos: sonoros, musicales, verbales. etc.
- Conseguir bases metodológicas necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos hacia los distintos ámbitos de la actividad física y del deporte.
- Potenciar la creatividad y la no dependencia del profesor para plantear actividades, así como procurar una aplicación no sexista ni discriminatoria, sino cooperativa y coeducadora.
- Potenciar la práctica de actividad física para su enseñanza y creación de hábitos. Enseñar para crear adherencia a la práctica de actividad física.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I: Danzas populares. Introducción y características de las danzas populares.

- *Danzas de presentación:* Polka (Bohemia, actual República Checa). Troika (rusa). Karobicka (Rusia).
- *Danzas escolares:* 7 saltos (Dinamarca). Sargentos blancos (Escocia). Danza de la Cruz (Polonia).
- *Danzas del Renacimiento:* Branle de las ratas. Branle de la Montarde y Branle de las lavanderas (medieval cortesana). Todas de Francia.
- *Danzas con implementos:* Polka con bancos suecos. Branle de los caballeros con picas. Danza elegante con pelotas (Austria).
- *Danzas con percusión:* Esku dantza (Navarra). Shuplatler (Tirol). Danza Txapelua (Pais Vasco).
- *Otras.*

Unidad Didáctica II: Juegos y Deportes Alternativos. Introducción y características generales de los juegos y deportes alternativos. Juego y reglamento de diferentes deportes alternativos: Rugby-tag, Tamburello, Balonkorf, Shuttlebal, Lacrosse/Intercrosse, Touch-ball, Bigbol, Hockey, Beisbol, Spiribol, Croquet, Padbol, Pinfutote, Floorball, Padbol, Kimbal, Vince-pong, Ultimate, Arotandem, La rosquilla, Colpbol, La tripeda, otros.

Se realizarán diferentes propuestas de deportes según las dinámicas de trabajos que se establezcan en la asignatura.

Unidad Didáctica III: Juegos Tradicionales y Populares. Introducción y características generales de los juegos tradicionales y populares. Estudio de diferentes juegos tradicionales y populares y su aplicación al campo de la educación física: Juegos de carreras. Juegos de saltos. Juegos de lanzamientos. Juegos de lucha. Juegos tradicionales infantiles. Juegos tradicionales del adulto. Juegos con paracaídas. Juegos con cuerdas, etc.



#### Temario práctico:

- 15 sesiones prácticas de diferentes danzas populares.
- 22 sesiones prácticas de diferentes deportes alternativos.
- 4 sesiones prácticas de juegos populares.

#### Ejercicios en clase

1. Debates en torno a las diversas cuestiones del programa.
2. Exposiciones de clase siguiendo el Modelo de Educación Deportiva o nuevas metodologías activas y participativas.
3. Realización de equipos y realización de competiciones periódicas siguiendo el modelo de trabajo expuesto en clase.
4. Puestas en común de la información obtenida en el trabajo grupal e individual de los alumnos
5. Exposiciones de clase sobre danzas populares o del mundo siguiendo diferentes metodologías educativas.
6. Resolución de problemas en equipo o propuestas prácticas de variantes en clase.

#### Ejercicios fuera de clase

- Búsqueda y/o descarga de materiales y documentación para la elaboración de Unidades Didácticas específicas de los diferentes temas.
- Trabajo y documentación del Modelo de educación deportiva para la realización de Unidades didácticas en los diferentes temas trabajados.
- Contestación de retos y preguntas al respecto de los temas teórico-prácticos trabajados.
- Preparación del material para conocer los contenidos a trabajar en cada sesión teórica/práctica.
- Trabajo: elaboración de una Unidad Didáctica del material asignado siguiendo el Modelo de Educación Deportiva o nuevas metodologías participativas.
- Trabajo: elaboración en parejas de una sesión de danza siguiendo metodologías activas y participativas.
- Trabajos o retos/propuestas teórico-prácticos sobre contenidos expuestos en clase.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A., Delgado, M., Sáenz-López, P., J.I. Manzano, Varela, R., Cañadas, J., & Gutierrez, M. (2006). La evaluación de aprendizajes en educación física. Diferencias en función del nivel educativo. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 71-95.
- Calderon, A., Hastie, P., y Martinez de Ojeda, D. (2011). El modelo de Educación Deportiva (Sport Education Model). ¿Metodología de enseñanza del nuevo milenio? *Revista Española de Educación Física y Deportes*. N°395, pp 63-79. Octubre-Diciembre.
- Camerino, O., *Deporte recreativo*, Ed. INDE, Barcelona, 2000.
- Delgado Noguera, M. y Sicilia, A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: Inde
- Delgado, M. A. (1991). *Los Estilos de Enseñanza en Educación Física*. Universidad de Granada: ICE.
- Escamilla, A. (2000). *Unidades didácticas: una propuesta de trabajo en el aula*. Edelvives.
- Fernández, T. P., & Aguilar, J. E. (2015). Innovación en la educación física y en el deporte escolar: Métodos de enseñanza, deportes y materiales alternativos. *Revista de Ciencias del Deporte*, 11(5), 223-224.
- Giménez, F. J., & Castillo, E. (2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. *Lecturas: educación física y deportes*.
- Hastie, P. (1996). Student role involvement during a unit of sport education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 16(1), 88-103
- Hernández, M., *Juegos y deportes alternativos*, MEC, Madrid, 1997.
- Hernández Moreno, J (dir), *La iniciación a los deportes desde su estructura y su dinámica*, INDE Barcelona, 2000.
- Marín, I. *Juegos populares : jugar y crecer juntos*, MEC Y Rosa Sensat, Madrid, 1995.
- Moreno, C. *Juegos y deportes tradicionales en España*. Alianza editorial, Madrid, 1992.
- Navarro, V., *El afán de jugar*, Ed. INDE, Barcelona, 2002.
- Padró, F., Anderiu, M., *Unidades didácticas para secundaria X: korfbal y fútbol americano*. Coeducación y cooperación, INDE, Barcelona, 1999.
- Ruiz, G., *Juegos y deportes alternativos en la programación de Educación Física escolar*, Ed. Deportiva Agonós, Zaragoza,



1996.

Ureña, F., La Educación Física en Secundaria. Elaboración de materiales curriculares, Ed. INDE, Barcelona, 1999.

Virosta, A., Deportes alternativos, Ed. Gymnos, Madrid, 1994.

Aranburu, Mikel et al. (1998). Fronteras y puentes culturales: danza tradicional e identidad social. Pamplona: Pamiela.

Dios Montes, F.: La música a través del juego. Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres, 1995

Sánchez, José y Martín Josefa (2002). Bailes del mundo. Una propuesta de bailes populares para Educación Primaria. Barcelona: Paidotribo

Sientop, D. (1998) What is Sport Education and How Does it Work?, Journal of Physical Education, Recreation & Dance, 69:4, 18-20, DOI: 10.1080/07303084.1998.10605528

Sientop, D. (2002). Sport Education: A Retrospective. Journal of teaching in physical education, 21, 409-418

Sientop D.,Hastie P.A., Van der Mars, H. (2011) Complete Guide to Sport Education 2nd ed. Human Kinetics.

Trigueros Cervantes, Carmen (2000). Las danzas y los juegos populares en el currículum de Educación Física. Granada: Proyecto sur

Vaca Lorenzo, Ángel (2003). Fiesta, juego y ocio en la historia. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://danzasdelmundo.wordpress.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje autónomo del alumno sobre la asignatura. Se utilizará una metodología activa, reflexiva y de gran intervención en el proceso.

Se especificará de esta manera:

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

**CLASES PRESENCIALES PARTICIPATIVAS**, en las que se presenta la materia y se establecen diferentes aprendizajes basados en problemas. Se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con las materias de danzas o deportes alternativos.

- **CLASES PRÁCTICAS**, en las que se desarrollan clases de enseñanza de Actividad Física y Deporte a través de situaciones simuladas de enseñanza. Aprendizaje basado en problemas. Permiten llevar a la práctica los contenidos desarrollados en la teoría y a su vez, conocer y analizar las dificultades que conlleva la intervención docente en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.
- **TUTORÍAS** (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Las tutorías constituyen una herramienta fundamental para preparar y coordinar las Clases Prácticas y el trabajo en Grupo. En ellas podremos responder a la diversidad del alumnado.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**
  - **LECTURAS GUIADAS**, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo
  - **TRABAJO INDIVIDUAL O GRUPAL**, en el que se pone en práctica la enseñanza de las diferentes materias en danza y juegos y deportes alternativos. Estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional del Profesor de Educación Física y del Entrenador Deportivo. También, para organizar y desarrollar las clases prácticas en las que la toma de decisiones juega un papel



determinante.

- CUESTIONARIOS, que deberán resolver atendiendo a las indicaciones trabajadas en cada uno de los temas. Con ellos se realizará un trabajo de asimilación de contenidos de la parte práctica trabajada.

El aprendizaje está basado en la medida de lo posible en una metodología activa. Se enfatizará la participación activa en las clases prácticas y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

### ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN

- Tutorías académicas

Descripción: Reuniones voluntarias individuales y/o grupales, en los horarios establecidos para ello, entre el profesorado y el estudiantado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

La distribución temporal del programa se indicará en la Guía Didáctica de la asignatura.

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Para que el alumno sea evaluado deberá asistir con aprovechamiento al menos al 80% del total de las clases teórico-prácticas que se realicen. La asistencia a clase es obligatoria, existiendo un cupo máximo del 20% de faltas autorizadas. Sobre el total de las clases prácticas desarrolladas superar el 20% de no asistencia a las mismas conlleva la pérdida de las convocatorias previstas en el Curso Académico.

Para superar la asignatura el alumno deberá realizar obligatoriamente (la máxima calificación será de sobresaliente):

- **EVALUACIÓN CONTÍNUA:**

Requiere participación activa durante el curso, prácticas, asistencia, trabajos, participación activa, etc..

La evaluación se realizará a partir de los siguientes conceptos con sus correspondientes criterios de calificación:

-Trabajo Juegos tradicionales y deportes alternativos:

Se deberá realizar un trabajo con la búsqueda de la historia, procedencia, evolución y reglas de juegos tradicionales y/o deportes alternativos y su aplicación educativa.

Realización de una Unidad Didáctica aplicada a la Educación Física e interrelacionada con otras áreas siguiendo el Modelo de Educación deportiva o nuevas metodologías activas y participativas. Elaboración de un video de promoción del trabajo propuesto.

Exposición en clase de una progresión del trabajo elegido a los demás compañeros. El trabajo deberá entregarse la semana anterior a su exposición en clase para poder ser revisado y tutorizar la exposición. El trabajo se realizará individual y/o por grupo. La nota será común y/o individual. Deberá entregarse en digital y en la plataforma siguiendo el formato que estipulen las profesoras.

A lo largo de las clases se realizarán diferentes cuestionarios por PRADO para la asimilación de los contenidos prácticos trabajados en la asignatura.

Lecturas sobre los temas que se trabajan en la asignatura con la realización de diferentes trabajos y estructuración de mapas conceptuales.

-Trabajo Danzas: Se deberá realizar la búsqueda de la historia y procedencia de una danza popular o del mundo, su posible aplicación educativa y análisis tanto de la estructura musical como de los diferentes elementos que la componen. Exposición en clase de dicha danza a los demás compañeros, junto con una propuesta de variante. El trabajo se realizará individualmente o por parejas, y deberá entregarse la semana anterior a su exposición en clase para poder ser revisado y tutorizado. El trabajo deberá entregarse en digital y en la plataforma PRADO2 siguiendo el formato que estipulen las profesoras antes de su exposición en clase.

A lo largo de las clases se realizarán diferentes cuestionarios por PRADO2 para la asimilación de los contenidos teórico-



prácticos trabajados en clase. Se realizará una autoevaluación del trabajo expuesto en clase y evaluación de las distintas sesiones llevadas a cabo por los compañeros, a través de la plataforma PRADO2, al finalizar la clase.

PORCENTAJES:

TRABAJO DANZAS	50%
TRABAJO JUEGOS TRADICIONALES Y DEPORTES ALTERNATIVOS	50%

Ayuda a la nota final (opción matrícula de honor):

Ayuda en la elaboración de material didáctico para la asignatura

Otras actividades voluntarias (jornadas, sesiones, participación en eventos propuestos...)

Asistencia a clase:

Para aquellos que no puedan participar en las prácticas por enfermedad o lesión, el profesor dispondrá de actividades académicas alternativas. El alumno deberá asistir a las clases prácticas, entregando en la siguiente práctica la observación de la sesión en la que estuvo lesionado más una sesión alternativa a la propuesta en clase, pudiendo solicitarse alguna tarea más en función del tipo de práctica. De no ser así en el plazo establecido de 1 semana se contará como falta.

Para aquellos que no puedan realizar los trabajos planteados en evaluación continua habrá una *evaluación final* de los temas planteados en la asignatura (100% de la nota). Teniendo en cuenta que la asistencia al 80% de las prácticas es obligatoria.

SISTEMAS DE EVALUACION:

SE.1 Pruebas escritas objetivas de selección

SE.2 Pruebas escritas de respuesta corta

SE.5 Pruebas orales en grupo

SE.6 Presentación de temas

SE.7 Presentación de trabajos y proyectos

SE.8 Informes y/o memorias de prácticas

SE.9 Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas

SE.10 Autoevaluación

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos que no puedan realizar los trabajos planteados en evaluación continua habrá una *evaluación única final* de los temas planteados en la asignatura (100% de la nota). Teniendo en cuenta que la asistencia al 80% de las prácticas es obligatoria.

- Examen por plataforma (70%):
  - El examen constará de preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es tener el 50% de las respuestas correctas.
- Supuesto práctico (30%): Se realizará una prueba de resolución de supuestos prácticos de aplicación para la enseñanza de las danzas, juegos y deportes alternativos. Elaboración de unidades didácticas de aprendizaje.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

•



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://deporte.ugr.es/pages/escuela/profesorado>

[http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\\*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d](http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d)

[http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\\*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4](http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se atenderá por correo electrónico, plataforma o videoconferencia Meet.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Teoría: Se realizarán adaptaciones para impartir la parte teórica con reducción de grupos al 50% recibiendo las clases de forma presencial y sincrónica por videoconferencia o grabada según se requiera.

Práctica: Se realizarán adaptaciones para impartir la parte práctica recibiendo las clases de forma presencial donde el 50% de los alumnos ejecutan y el 50% realiza observaciones de las sesiones.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- No procede, se mantiene como se indica en los apartados anteriores.

#### Convocatoria Extraordinaria

- No procede, se mantiene como se indica en los apartados anteriores.

#### Evaluación Única Final

Para aquellos que no puedan realizar los trabajos planteados en evaluación continua habrá una *evaluación única final* de los temas planteados en la asignatura (100% de la nota). Teniendo en cuenta que la asistencia será obligatoria según se estipule la presencialidad por grupos reducidos.

- Examen por plataforma (70%):
  - El examen constará de preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles



respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es tener el 50% de las respuestas correctas.

- Supuesto práctico (30%): Se realizará una prueba de resolución de supuestos prácticos de aplicación para la enseñanza de las danzas, juegos y deportes alternativos. Elaboración de unidades didácticas de aprendizaje.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://deporte.ugr.es/pages/escuela/profesora.do>

[http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\\*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d](http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/dd930dbbbf29c9b0af697e1e13a8125d)

[http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/\\*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4](http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/788a4d5011fda1e8b03f42a61422c3d4)

Correo electrónico y videoconferencia con Google Meet.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se imparten en los mismos horarios en que se hacía de forma presencial por videoconferencia o grabadas. Excepcionalmente cuando esto no es posible se consensua con los estudiantes un nuevo horario. Además se realizarán tutorías colectivas para la resolución de dudas específicas.
- **DOCENCIA TEÓRICA:** las clases se mantienen on line a través de la plataforma Google Meet. Se realizarán adaptaciones para impartir la parte teórica de forma sincrónica por videoconferencia o grabada según se requiera. Todas las pruebas escritas objetivas de elección y autoevaluación que no se realizaron de manera presencial, se gestionarán a través de PRADO2 (en el apartado de encuestas).
- **DOCENCIA PRÁCTICA:** se impartirán las clases a través del Google Meet. Se realizarán adaptaciones para impartir la parte práctica recibiendo las clases de forma virtual o grabada por medio de exposiciones de los trabajos realizados. Todos los trabajos prácticos, se gestionarán a través de PRADO2 (información, materiales



formativos, entrega de trabajos escritos y retroalimentación de los mismos).

Las sesiones a impartir o trabajos a realizar se gestionarán por medio de la plataforma PRADO se realizarán por medio de exposiciones virtuales y serán grabados, y enviados a PRADO2.

Se realizará el trabajo de una simulación de la Unidad Didáctica siguiendo el Modelo de Educación Deportiva o la metodología activa asignada del tema escogido.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

#### PORCENTAJES:

TRABAJO DANZAS	50%
TRABAJO JUEGOS TRADICIONALES Y DEPORTES ALTERNATIVOS	50%

Evaluación Juegos tradicionales y deportes alternativos 50%:

- 1. **Del programa teórico:**
  - a. **Pruebas escritas objetivas de elección y autoevaluación:** Realización de pruebas objetivas en PRADO2, una por cada tema de las Unidades Didácticas; superación de las autoevaluaciones (una por cada Unidad Didáctica). Para poder aprobar este apartado será imprescindible aprobar cada parte .
- 2. **Del programa práctico:**
  - b. **Presentación de trabajos y proyectos:** al comienzo del curso académico se asignan las sesiones del temario práctico entre el alumnado y se establecerá la fecha de su entrega en PRADO2. En el trabajo de cada alumno se evaluará la realización de una sesión así como la elaboración y exposición de una Unidad didáctica : el ajustarse al formato, la correcta implementación de los formatos de entrega del trabajo en todos sus aparatos (introducción, objetivos, contenidos, sesiones, evaluación...), así como la exposición y defensa del tema ante sus compañeros (nivel de coherencia entre lo escrito y expuesto y el ajustarse al tiempo de exposición).  
A su vez se presentará un trabajo (en el formato requerido) con la Unidad Didáctica del Modelo de Educación Deportiva del tema otorgado que se subirá a PRADO2.

Evaluación Danzas 50%:

- 1. **Del programa teórico:**
  - a. **Pruebas escritas objetivas de elección y resolución de actividades:** mediante la participación en sesiones teóricas con la realización de pruebas objetivas en PRADO2, un cuestionario por cada tema teórico; y actividades en las que se deberá desarrollar la resolución de cuestiones relacionadas con el temario teórico. Para poder aprobar este apartado será imprescindible aprobar cada parte.



- **2. Del programa práctico:**

- a. **Presentación de trabajos:** al inicio del curso académico se asignarán las sesiones del temario práctico de danzas entre el alumnado y se establecerá una fecha para su entrega en PRADO2. En el trabajo de cada alumno se evaluará la realización y exposición: ajustarse al formato de sesión establecido, la correcta implementación de los apartados del trabajo, fecha de entrega, así como la exposición de la sesión (coherencia entre lo escrito y expuesto, ajustarse al tiempo de exposición y adecuada comunicación oral).

A su vez, se realizará una autoevaluación de la sesión realizada y evaluación de las distintas exposiciones llevadas a cabo por los compañeros, a través de la plataforma PRADO2.

Por último, se llevará a cabo pequeñas propuestas prácticas individuales, en relación a los contenidos de las sesiones realizadas, que se entregarán por grabación de vídeo, mediante la plataforma PRADO2.

### **Recuperación de enseñanza práctica presencial física por pase a escenario B durante el primer semestre**

En el caso de que las prácticas de asignaturas del primer semestre, sustentadas por disciplinas deportivas cuya naturaleza se basa en la interacción personal, no se pudiesen desarrollar de forma presencial física en este periodo por cambio al escenario B, siempre que así se recoja en las correspondientes guías docentes y se produzca de nuevo una vuelta al escenario A en el segundo semestre, éstas podrán desarrollarse mediante la correspondiente adaptación de horario en este segundo semestre.

### **Convocatoria Extraordinaria**

- Según lo estipulado en la evaluación ordinaria.

### **Evaluación Única Final**

Para aquellos que no puedan realizar los trabajos planteados en evaluación continua habrá una *evaluación única final* de los temas planteados en la asignatura (100% de la nota). Teniendo en cuenta que la asistencia al 80% de las prácticas es obligatoria.

- Examen por plataforma (70%):
  - El examen constará de preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es tener el 50% de las respuestas correctas.
- Supuesto práctico (30%): Se realizará una prueba de resolución de supuestos prácticos de aplicación para la enseñanza de las danzas, juegos y deportes alternativos. Elaboración de unidades didácticas de aprendizaje.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.



## INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

### De aplicación en todos los escenarios:

#### **DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

“Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado”.

### Es obligación del estudiante:

- Asistir a clases prácticas con ropa, calzado e indumentaria deportiva adecuada.
- El alumno no saldrá de clase hasta que no lo indique el profesor.
- Recoger el material de clase utilizado y colocarlo al final de cada sesión en su lugar correspondiente, siendo responsabilidad de la recogida del material en cada sesión el estudiante asignado, o el estudiante que ha realizado la petición de material para la realización de la sesión práctica.
- No utilizar el móvil en clase excepto por expresa petición del profesor. Si algún estudiante necesita estar comunicado por algún motivo justificado, deberá comunicarlo previamente al profesor, que adoptará las medidas oportunas.
- En caso de no estar en condiciones físico-psíquicas adecuadas para el seguimiento de las sesiones prácticas comunicarlo al profesor al inicio de la clase o en el momento en que esta situación sea percibida (mandando un correo al profesorado con el justificante), si por esa circunstancia no realizara la práctica como ejecutante, se tendrán que hacer una sesión del contenido impartido.
- No plagiar, copiar y pegar, sin citar las fuentes documentales de la forma adecuada. Se entiende el plagio como la presentación de trabajos, actividades etc... hechos por otra persona y entregarlos como propios, también se entiende como plagio la utilización de textos o imágenes sin citar su origen y entregarlos como propios. Cualquier tipo de copia o plagio supondrá una calificación de cero en esa convocatoria, además podría acarrear responsabilidades disciplinarias.
- No introducir en clase animales, bicicletas u otro tipo de instrumentos o artefactos que no son propios del contexto.
- Identificar de la forma indicada los trabajos y tareas, es decir, no equivocarse en la identificación de sus trabajos y tareas (Nombre y apellidos, grupo en el que se encuentra, número en ese grupo, ...) esta situación podría tener penalizaciones en la nota final.
- Enviar al lugar correcto, de forma adecuada y en el plazo establecido los trabajos que se le piden.

